

DEL ALBUM DE UNA ARTISTA

¡Dios de Dios cabeceita mía y en que apuro tan grande te ponen los caprichitos de mi corazón... Escribir yo las impresiones de mi debut... los espantos horribles que experimenté en aquella noche memorable...

Me dió el segundo apunte la salida, me sentí empujada por la voluntad más que por el deseo y me encontré en el escenario... Cuanta luz, cuanta gente, qué silencio tan profundo me rodeaba a pesar de las quinientas personas que tenían puesta en mí su atención...

Canté la romanza y sonaron aplausos, muchos aplausos que alegraron mi corazón é inundaron de gozo mi alma. Había puesto el pie en el primer peldaño de la gloria y veía en mi delirio que me elevaban poquito á poco entre nubes de color de rosa que me trastornaban y sensaciones deliciosas que abrían mi pecho á las dulzuras divinas de la esperanza...

No se como dí las gracias, porque me volví loca, loca de contenta. Hubiera querido comerme al público á besos por aquello de que quien besa á todos no besa á nadie; y no eran muestras de amor aquellas ¡mi pensarlo! era gratitud, afecto, cariño, á los que me animaban en la lucha, lucha horrible, miserable, baja, según dicen algunos excéntricos que me rodean, pero camino de gloria según pienso yo, porque está alfombrado de flores, tiene brillantes de felicidad interminable que alumbran un hermoso porvenir...

Y ya tuve menos miedo, dije con claridad, canté con más afinación, pero á mi juicio mal... muy mal... ¡Soy tan descontentadiza para mí! Lo de los demás me gusta siempre; lo mío no me agrada jamás...

¡Qué emociones tan dulces experimenté en aquella noche memorable! Mi cuarto lleno de gente que acudía á felicitarme, mi madre contenta, mi padre feliz, flores muchas flores que olían á gloria, que embriagaban, que embellecían; enhorabuena que me colmaban de felicidad... vencedora en la primera lucha, realizado el sueño de mi vida cuando aun no había despertado á las amarguras brutales de la realidad que deprime y enerva, que hierre y que mata...

¡Qué más podía querer? El porvenir era para mí un cielo infinito azul, muy azul y cuajadito de estrellas que se perdía en lo infinito satisfaciendo las aspiraciones de mi alma; el presente, un rayo de sol que formaba artísticamente en derredor de mi cabeza la esplendente aureola de la gloria...

¿Qué dirían los periódicos?... Esto sí que me hizo pensar hondo y con amargura. El público me aplaudió—pensaba;—luego la Prensa debe aplaudirme, porque es justa y sincera, razonable y equitativa. ¡Qué dirán! ¡Qué dirán!.. La gloria también tiene espinas y la curiosidad me pinchaba el corazón...

Amaneció un día muy claro, esplendente, con mucho sol para alumbrar mi alegría. ¿Los periódicos? Los primeros números que salieron fueron para mí. Si todos me elogiaban con bondad, todos me aplaudían con cariño, porque yo no merezco las alabanzas que me prodigan... Gentil, hermosa, artista de porvenir, elegante... ¡Qué hermoso es el camino de la gloria!...

¡Adelante! ¡Adelante! De espíritus esforzados es no cejar en el combate, y de temperamentos artísticos no detenerse hasta llegar á la meta de la gloria. Aplausos, flores, palomas, felicitaciones, riqueza, sonrosado porvenir, cielo sin nubes, un sol brillante que alumbré el camino de la felicidad que se ve cerca, muy cerca, con muchos ángeles que anuncian mi encumbramiento con las trompetas de la Fama...

¡Qué noche tan feliz! ¡Hay momentos en la vida que no debieran terminarse nunca!...

DE MARRUECOS

(POR TELÉGRAFO)

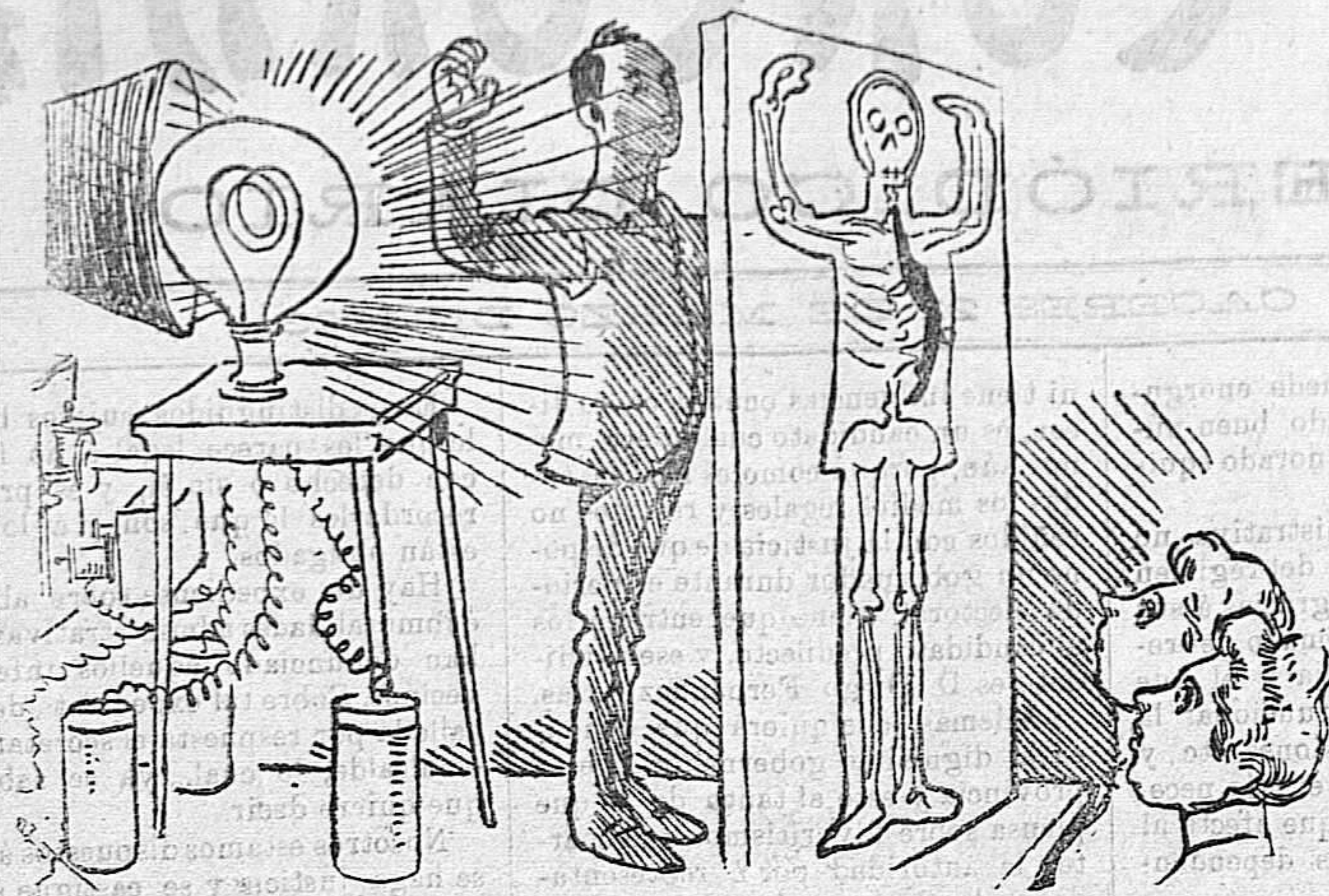
Centa 19 (12,45).

Acabo de recibir noticias fidedignas de Tetuán que me permiten asegurar que la batalla de los Bemder se encuentra en la más completa anarquía.

Los benideres desconocen la autoridad del Sultán, y han ocupado los puntos estratégicos del camino de esta plaza á Tetuán.

Ayer atacaron á unos traficantes, entre los que se encontraba el español Francisco Rodríguez, al que robaron dos mil pesetas y las reses adquiridas por el contratista de la carne.

En Tetuán hay gran alarma. Aquí se confía en la energía y dotes de mando del ge-



Lo que tendrán que hacer las mujeres antes de aceptar las relaciones con los hombres.

neral Bernal para solucionar este asunto que puede revestir gravísimo carácter.

Centa 19 (23,10).

La intervención acertada del general Bernal ha alejado por ahora el conflicto que amenazaba á esta plaza.

En una larga conferencia mantenida por el general con el kaid del campo fronterizo, han quedado acordadas las medidas que aseguran el abastecimiento de carnes á Ceuta y es de esperar que todos los demás asuntos tengan igual satisfactoria solución.

EL CORRESPONSAL.

MONUMENTO Á CASTELAR

Tercera lista de suscripción nacional para la erección de un monumento á D. Emilio Castelar.

Total importe de la segunda lista de suscripción, 102.160 pesetas.

Diputación provincial de Alicante, 500 pesetas.—D. Antonio Galdó, según relación número 23, de Alicante, 55.—D. Alejandro San Martín, por la Universidad Central, según relación de donantes, número 24, que sigue: D. Manuel María del Valle, 10.—D. Juan Ortega Rubio, 10.—D. Eduardo Lozano, 5.—D. Alejandro San Martín, 100.—D. Eduardo León y Ortíz, 5.—D. Enrique Soms y Castelin, 5.—D. Idefonso Rodríguez, 5.—D. Santiago Ramón y Cajal, 5.—D. Mariano Viscasillas, 5.—D. Francisco Fernández y González, 15.

D. Antonio Romagosa, relación número 25 de donantes de Tarragona, 214 pesetas, menos 13,75 por gastos de impreso y giro, 200 pesetas 25 céntimos; D. Antonio Paezas Guerra, (de Peñarol, Sevilla), 25; D. Antonio Galdó, relación número 26, de Alicante, 35; D. José Herrarte, según relación número 27, de Zamora, 212,50; D. Bernardo Calcerrada, (de Puerto Lapiche, Ciudad Real), 5; D. Angel Limeses, donativo del Ayuntamiento de Pontevedra, 200; D. Antonio Galdó, donativo del Ayuntamiento de Alicante, 125; D. Pedro Barrié Pastor, según relación número 28 de donantes de la Coruña, 3.228,20 pesetas, menos 203 por gastos de impresos, 3.025,20; D. José Miguel Moita, relación número 29 de donantes de Salamanca, 866,80, menos 15 pesetas de gastos, 851,80; D. Antonio Romagosa, según relación número 30 de donantes de Tarragona, 261,50; doña Angela Parras, viuda de Tután, 50; D. José Cayuela, suscripción de Bullas, Murcia, según relación de donantes número 32, 70.

D. Antonio Romagosa, suscripción de Tortosa (Tarragona), según relación de donantes, número 33, 481,10 pesetas, menos 54,10 de gastos de circulares, franqueos, escritura y recaudación, 427 pesetas; D. José T. Salvany, donativo de las escuelas elementales de Madrid, 59,50; D. Antonio Morillo, por el gremio de ultramarinos de Madrid, 250; Gremio de ropas hechas, tejidos finos, tarifa primera, clase cuarta, epígrafe segundo, según relación de donantes número 34, que sigue: D. Benigno Cano, 5; D. Eusebio T. Esteban, 5; D. Rogelio Hernández, 5; D. Pedro Escudero, 5; D. Federico Carrillo, 5; D. Basiano Flores, 5; D. Rufo Martínez, 5; D. Julián Ortiguela, 5; Sres. Rodríguez y las Heras, 5; Sres. Salvador y López, 3; D. Pedro Barrios, 3; D. Clemente Murillo, 3; don Isidro González, 3; D. Mauricio Mateos, 3; don Emilio Bolonio, 3; D. Carlos Ramos, 3; D. Salustiano Torres, 3; D. Gregorio Alday, 2.

D. Lucas Ruiz, por el gremio de camisería fina, tarifa 1.ª, clase 4.ª, número 4, según relación núm. 35, que sigue: D. Lucas Ruiz, 15 pesetas; D. Ricardo Alfaro, 10; D. Benigno Arvizuza, 10; D. Pedro Vázquez, 5; D. Cosme Gómez Ramos, 5; Sres. Denti hermanos, 5; Sres. Cabrera y Arés, 5; D. Camilo Visado, 5. D. Juan Campo, 5; D. Federico Gely, 10.

D. Antonio Romagosa, suscripción de Reus, Ruidomn y Torredembarra (Tarragona), según relación de donantes número 36, 661,40 pesetas.

D. Agustín Ruiz (de Puerto Llano (Ciudad Real), según relación de donantes número 37, que sigue: D. Agustín Ruiz, 5 pesetas; D. José Ruiz, 4; D. Manuel Duarte, 4; D. Enrique Pérez, 4; D. Francisco Aranda, 4; D. Julián Jiménez, 2; D. Alberto Mastra, 2; D. Federico Hernández, 1; D. Emilio Porras, 4; D. Marcelo Pasamimbres, 4; D. Jorge Rodríguez, 2; D. Miguel Góndez, 4; D. Clemente López, 0,50; D. Vicente Gil, 2; D. Emilio de la Riva, 2; D. Julio López, 1; D. Avelino Bautista, 2; D. Marcelino Mesa, 2; D. Nicanor García, 1.

D. Enrique Núñez de Prado, 50 pesetas; don José Herrarte, suscripción de Alcañices (Zamora), relación de donantes núm. 38, 15,80; Ayuntamiento de Cartagena, 2.000; D. Rogelio Martínez Serna, suscripción de Albacete, relación núm. 39, 400; D. José García Braga, según relación de donantes, núm. 40, de Oviedo, 40; don Angel Caso, por el gremio de mercería por mayor, tarifa 1.ª, clase 3.ª, núm. 14, 135; don Pedro Barrié, suscripción de Ferrol y Betanzos (Coruña), relación de donantes núm. 41, 846,30; suscripción de Navalcarnero (Madrid), según relación de donantes, núm. 42, 43; café de Santa Engracia, 25.

D. Emilio Neira, 5; D. Miguel Morán, suscripción de León, según relación núm. 43, 1.131,65; D. Eduardo Morales, suscripción de Carabanchel Alto (Madrid), según relación de donantes núm. 44, 31; D. José Méndez, por el gremio de camisería fina, tarifa 1.ª, clase 5.ª, según relación de donantes núm. 45 que sigue: D. José Méndez, 25; D. Lorenzo Roldán, 5; D. Domingo Menoyo, 5; D. Enrique Ruiz, 5; D. José Alonso, 5; Sres. Laguna y Castellanos, 5; D. Nicolás Merado, 5; D. Pedro Carazo, 5; D. José Martínez Esteban, 5; Sres. Cartanar y María, 5; don Tomás Giner, 5; sucesor de B. Ondátegui, 5; D. Pedro Ballesteros, 2,50.

Ayuntamiento de Pinto (Madrid), 50 pesetas; Varios vecinos de Pinto (Madrid), según relación núm. 46, 24; Ayuntamiento de Villajoyosa, (Alicante), 100; D. Juan Echevarría, relación núm. 47, de Granada, 677,25; Colegio de Escritoranos de Madrid, 50; Gremio de vinos extranjeros, 100; D. Eduardo Méndez Brandon, por el Colegio de Abogados de la Coruña, 125; Colegio de Procuradores de Madrid, 250; Gremio de peluqueros de postizos, según relación número 51, que sigue: D. Agapito Manzanares, 5; señora viuda de Estéban Rodríguez, 5; D. José Royo, 5; señora viuda de Peña, 5; D. Angel Ramón, 5; D. Gaspar Pagés, 5; D. Pedro J. Puig, 5; D. Manuel Menéndez, 5; D. Francisco Salvany, 5; doña Lucía Hervás de Soto, 5; viuda de Domiciano Antón, 5.

Sr. Recarte Hijo, de Madrid, según relación número 52, que sigue: D. José María Lanzos, 1 peseta; cuatro amigos, 4.

Excmo. Sr. D. José López Domínguez, según relación de donantes número 53, que sigue: don José Domínguez, según relación número 22, de donantes de Castuera (Badajoz), 200 pesetas; D. Leonardo Brochetón, 100; D. José Marina, 15; D. Germán Ortega, por el gremio de farmacéuticos de Madrid, 33; D. José Macon, según relación de donantes número 31, de Badajoz, 571,15 pesetas, menos 11,20, gastos de impreso y giro, 559,95.

D. Rafael Suero, 10 pesetas; Sociedad Filantrópica de Milicianos Nacionales, 200; D. Rafael Sarthou, 25; Mr. Tomás W. Palmer, 500; Madame Lizzie M. Palmer, 500; D. Fulgencio de Miguel, por el gremio de comestibles, 500; don José Pozzi, 25; D. Ramón Cabana, por el Ayuntamiento y vecinos del Pardo (Madrid), relación núm. 48, 91; D. José Macon, relación número 49, de donantes de Badajoz, 272,10; menos 0,85 de gastos de giro, 271,25; D. Hilario Vallejo, por el pueblo de Canillas (Madrid), relación de donantes núm. 50, 112.

Gremio de relojes de plata de Madrid, según relación núm. 54, que sigue: D. José Sánchez, 1; D. José Fernández, 1; D. Miguel Alonso, 1; D. Estanislao Martín, 1; D. José María López, 1; D. Luis Ullid, 1; D. José María Lucio, 1; don José Lozano, 1; D. Pablo Ruiz, 1; D. Eugenio Rey, 1; D. Matías Sancho, 1; D. Domingo Orcajo, 1; D. Antonio Arteaga, 1.

D. Mariano Muñoz Nogués, según relación de donantes núm. 55, de Teruel, 1.018 pesetas; D. José Güell y Mercader, 20; Ayuntamiento de Puertollano (Ciudad Real), 100; D. Dionisio Gómez, de Puertollano (Ciudad Real), 25; D. Manuel Gascón, de Puertollano (Ciudad Real), 2; D. Felipe Lázaro, de Puertollano, (Ciudad Real), 10; D. Juan Wesolowski, 50; D. Enrique Arroyo, 25; D. Antonio Porta, 25; D. Simón Berihueto, suscripción de Villaverde (Madrid), según relación núm. 58, 52,05.

Ayuntamiento de Hoyo de Manzanares (Madrid), 25 pesetas.—D. Jaime Pendás, á nombre de los españoles socios del Centro Español de Tampa, Florida-Estados Unidos, 30 4-0 libras esterlinas, que al cambio de 33,50, operación realizada por la Casa Urquijo y C.ª, 1.011,70; Diputación provincial de Málaga, 500; D. Manuel Vera, suscripción de Torrelaguna (Madrid), según relación núm. 59, 4015; D. Juan Echevarría, por el Ayuntamiento de Granada, 1.000, menos 15,50 de descuentos y timbres, 984,50; D. Juan Echevarría, suscripción de Granada, tercera remesa de fondos, relación de donantes número 69,45. Ayuntamiento de Loaches (Madrid), 50; D. José Montesinos y Checa,

suscripción de Valencia, primera remesa de fondos, relación número 61 de donantes, pesetas 1.266,64, menos 14,19 de giro y descuento correspondiente á las 1.000 pesetas de la Diputación provincial, incluidas en dicha remesa, 1.252,15.

Excmo. Sr. D. José López Domínguez, según relación de donantes número 62, que sigue: don José Macon, por el Colegio de abogados de Badajoz, 25 pesetas; D. Raimundo Fernández Villaverde, 200; señor marqués de Mochales, 100; D. Melquiades Alvarez, 25; D. Guillermo Ramón, suscripción de Ibiza (Baleares), 243,75 menos 18 de gastos, según relación núm. 56, 225,75; D. José María de Beránger, 25; D. Enrique de Zibura, 50; D. José García Peiró, suscripción de Linares (Jaén), relación de donantes número 57, 440,75; D. Antonio Rubio, 25; D. Miguel López de Sa, 25; D. José Luis Gallo, 100; D. José Muro, 100.

D. Rafael Alemany, por el Comité municipal de Unión Republicana de Tortosa (Tarragona), 123 pesetas; D. Federico Requejo, 25; D. Manuel Ojeda, 25; D. Antonio Milla, 100; D. S. Orssen, 25; D. Joaquín López Puigerver, 50; D. Pedro J. Moreno Rodríguez, 50; D. José Sánchez Guerra, 100; D. Fernando de León y Castillo, 250; D. Emilio Nieto, 100; D. Antonio García Rizo, 25; D. Vicente Santa María de Paredes, 50; señor conde de Casa Valencia, 75; D. Cándido Lara, 25; D. Eduardo Dato, 100; D. Enrique García de Angulo, 100; señor marqués de Grijalba, 200; D. Julián Suárez Inclán, 75; D. Joaquín Sánchez de Ioca, 100.

Sr. Recarte Hijo (de Madrid), según relación número 63, que sigue: D. Juan Uña, 10 pesetas.

D. Enrique O'Neill, 10 pesetas.

Total, 126.885,40

NOTA.—Las relaciones de donantes números 22, 23, 25, 26, 27, 28, 29, 30, 31, 32, 33, 36, 38, 39, 40, 41, 42, 43, 44, 46, 47, 48, 49, 50, 55, 56, 57, 58, 59, 60 y 61, corresponden á Castuera (Badajoz), Alicante, Tarragona, Alicante, Zamora, Coruña, Salamanca, Tarragona, Badajoz, Bullas (Murcia), Tortosa (Tarragona), Alcañices (Zamora), Albacete, Oviedo, Ferrol y Betanzos (Coruña), Navalcarnero (Madrid), León, Carabanchel Alto (Madrid), Pinto (Madrid), Granada, El Pardo (Madrid), Badajoz, Canillas (Madrid), Teruel, Ibiza (Baleares), Linares (Jaén), Villaverde (Madrid), Torrelaguna (Madrid), Granada y Valencia, no figuran detalladamente, sino en conjunto en la presente lista, por la mucha extensión de aquéllas. En su día se publicará una relación completa.

Dichas relaciones están á disposición de los interesados ó de cualquier otra persona en las oficinas de la secretaría del monumento.

Madrid 15 de Marzo de 1903.—El presidente, José López Domínguez.—El tesorero, marqués de Urquijo.—El secretario, Rafael del Val.

Telegramas de ayer

Una votación movida

Paris 20. En la votación de la Cámara de los diputados, 25 de ellos se separaron de la mayoría; figuran entre los mismos los exministros señores Delombre, Decrais, Jorge Beygues y Caillaux.

En la votación de la mayoría tomaron parte socialistas, radicales, numerosos individuos de la unión democrática y un nacionalista.

Las asociaciones en Bélgica

Paris 20. El Gobierno belga, contestando en la Cámara á una interpelación sobre la Asociación del Buen Pastor, á la que se supone concurrales en el territorio, ha declarado que á todos los elementos sociales religiosos ó no, considera bajo un pie de igualdad. «Todos cuantos respeten nuestro pacto fundamental», dijo el ministro de Justicia, «tienen derecho á nuestro respeto».

Una declaración

Paris 20. La declaración hecha por el subsecretario parlamentario de Negocios Extranjeros en la Cámara de los Comunes, acerca del empleo de oficiales alemanes como jefes de la gendarmería de Macedonia, fué la siguiente: «El gobierno inglés tiene motivos para creer que el Gobierno ruso reconoce plenamente la ventaja de reunir á los instructores extranjeros, siempre que no pertenezcan éstos á ninguna de las grandes potencias. El Gobierno de la Gran Bretaña para nada ha intervenido en este asunto».

De Portugal

Lisboa 20. El Gobierno ha suspendido por tiempo indeterminado el impuesto de timbre y patentes de los comerciantes establecidos y ambulantes, así como el de permisos sanitarios á los vendedores de comestibles.

Comunican de la frontera portuguesa á la Agencia Fabra que en Coimbra se va restableciendo la normalidad. Las fábricas han vuelto á funcionar, las tiendas se han abierto y el mercado está regularmente servido. La Universidad no se abrirá hasta que no pasen las Pascuas, prolongándose el curso durante los primeros días de Junio para compensar estas vacaciones forzosas.

En Soure el motín de protesta contra los impuestos y en favor del pueblo de Coimbra se redujo á hacer parar todos los trabajos y cerrar las tiendas, dar gritos subversivos y destruir algunos documentos de la Administración de Hacienda.

La llegada de algunas fuerzas de Infantería y Caballería fué acogida con mueras; pero el nuevo administrador del Concejo hizo un llamamiento á la prudencia de todos y no llegó á surgir el conflicto que se temía.

Las declaraciones hechas en la Cámara de los Pares por el ministro de Hacienda confirman el restablecimiento del orden. Los principales instigadores del motín de Soure huyeron al ver fracasados sus planes y algunos de los mismos han sido detenidos en Coimbra.

A pesar de lo dicho por algunos periódicos de Lisboa, no resulta exacto que en Coimbra se repitieran anteayer los desórdenes ni que hayan sido teatro de otros tristes sucesos Pombal y Figueroa.

DEL EXTRANJERO

ALEMANIA

Va á fundarse en Hamburgo, con el nombre de Hamburgischer Verein Seefahrt, una sociedad cuyo objeto es fomentar en la juventud la afición á las industrias marítimas, ya creando buques-escuelas, ya desarrollando los deportes náuticos, ó ya finalmente, constituyendo un fondo para la concesión de primas por actos brillantes realizados en el mar.

Los fundadores de la sociedad, en la cual figuran los nombres más conocidos en las esferas aristocráticas y mercantiles han burguesas, han partido de la idea de que, en los últimos tiempos, Hamburgo se había dejado distraer algo en este particular por otros centros marítimos.

Así se comprende que hayan podido reunir con la mayor facilidad medio millón de marcos con este objeto.

M. Ballin, director de la H. A. L. lo está también provisionalmente de la nueva sociedad, cuyo primordial objetivo es, como hemos dicho, la educación marítima de la juventud.

Su fundación ha sido inspirada en especial por el deseo de colocar á Hamburgo al nivel de Bremen, donde se ha fundado, bajo la presidencia del gran duque de Oldenburgo, y hace algunos años, una sociedad análoga que ha creado los buques-escuelas con que hoy se honra el Norddeutscher Lloyd.

Sólo en mínima parte ha aprovechado Hamburgo los excelentes resultados de esos buques; de ahí que se haya sentido la urgencia de obrar.

La nueva sociedad se ha entendido, según parece, con varios armadores á la vela de Hamburgo para que reciban á bordo de sus barcos á varios jóvenes, obligándose á darles instrucción marítima práctica.

Procurará la repetida sociedad que puedan utilizar estas ventajas jóvenes que carezcan de recursos y para defender el honor de Hamburgo en los dominios del yacinti, donde poco ha brillado aquel puerto en los últimos años; procurará asimismo y ha resuelto ya comprar un yate especial, donde espera formar un núcleo de excelentes marineros para los yates de regatas.

El tercer objeto del programa, que consiste en la adjudicación de prima por actos de abnegación, tiene igualmente gran importancia. La sociedad distribuirá recompensas, no sólo por actos de salvamento de buques, sino por toda clase de hechos gloriosos relacionados con las cosas de mar, como son inventos, servicios prestados, etc. El Kaiser, queriendo demostrar que reconoce la importancia de la Hamburgischer Verein Seefahrt, se ha hecho inscribir como uno de sus socios de número.

CHINA

El ministro de Marina francés, Mr. Pelletan, ha recibido estos días pasados una extensa comunicación dándole cuenta de las pruebas de los cruces de tercera clase en el Celeste Imperio, Kien-Wei y Kien-Guan, construidos en Eou-Theou por el ingeniero jefe de la Armada francesa, Mr. Doyere, director de dicho arsenal chino.

Estos cruces son derivados del tipo Denoit, y su aparato motor, semejante al de este último buque, ha sido construido por la

LA SIN RIVAL "CERVECERÍA UNIVERSAL,"
DE
DOMINGO MENDOZA
Se sirven "CAFES" á domicilio
EZPONDA, 8.—CACERES

FÁBRICA
DE
Abonos Químicos y Minerales
PEÑA HERMANOS
HERVÁS
ESPECIALIDAD PARA OLIVOS

FONDA
DE
ISIBRO BRUNA
CALLE DE LA CARRERA, 1
Hervás

DON JUAN FERRER
Profesor á domicilio de primera enseñanza
para jóvenes de ambos sexos.


Aborta Carbunclos Durán
SIN QUEMAR, SAJAR,
CAUTERIZAR,
NI AUN ESCARIFICAR
Única preparación para combatir tan
terrible enfermedad en todos periodos.

NOTA.—No queda señal alguna de la curación.
PIDASE EN FARMACIAS Y DROGUERIAS
Y EN CASA DEL AUTOR
CLEMENTE DURÁN
Perales (Cáceres)

CASA DE HUÉSPEDES
Viuda de Felipe Peralejo
CALLE RELATOR
HERVAS

Electricidad, Fonógrafos y Zonófonos
VENTILADORES eléctricos y automáticos
Motores. Material de luz y timbres. Arcos voltaicos
con carbones para 200 horas. Fonógrafos Edison y
diafragmas Bettini. Gramófonos y Zonófonos.
LAMPARAS INCANDESCENTES-REGLEMENTARIAS
Se hacen instalaciones de luz y timbres.
UREÑA
Barquillo, 14 y Saeco, 1. MADRID

VAQUERÍA SUIZA



DESPACHO PERMANENTE DE LECHE
A 40 CÉNTIMOS DE PESETA EL LITRO
desde las siete de la mañana hasta las nueve de la noche

ALFONSO XIII, NÚM. 16
(ANTES PINTORES)
CACERES

Para comodidad del público, se servirá á domicilio
en elegantes lecheras precintadas, garantizando la can-
tidad y pureza de la leche.

Sanatorio Quirúrgico del Dr. Madrazo
SANTANDER



Por satisfacer todas las exigencias que la moderna cirugía reclama, hállase este centro colocado á la cabeza de los demás de su índole.
En él se tratan todo género de afecciones para cuya curación se haga necesaria la práctica de alguna operación: y para que de los beneficios de este establecimiento puedan disfrutar las diferentes clases sociales, se han dividido las estancias en tres clases, bajo los tipos siguientes: PRIMERA, 20 pesetas; SEGUNDA, 10 pesetas; TERCERA, 5 pesetas diarias, independientemente de la operación.
Su numerosa estadística (2.300 operaciones) garantiza los resultados, cada día más brillantes, que en él se obtienen.
NOTAS.—En las dos primeras clases puede el enfermo ir acompañado de un individuo de su familia ó por algún sirviente.
Las consultas se dirigen al Director, que las contestará inmediatamente, sin exigir honorarios por ellas ni por cuantos antecedentes se pidan.

"LA MINERVA CACEREÑA,"
IMPRENTA, LIBRERÍA, ENCHADERNACIÓN
Y OBJETOS DE ESCRITORIO
DE
SERAFÍN RODAS
Portal Empedrado, 41.—Cáceres

Modelación impresa para Ayuntamientos.
Libros para contabilidad rayados, y libretas de todas clases
Libros para escuelas, de la casa de D. Saturnino Calleja.
Encuadernaciones de todas clases.
Venta de toda clase de Obras Científicas, Literarias y Recreativas.
Único depósito en Cáceres para la venta de Objetos de plata Me-
neses.

LA CONCORDIA
PERIÓDICO DIARIO
defensor de los intereses morales y materiales
DE LA PROVINCIA DE CACERES
Dirección y Administración, Portal Empedrado, 41, Cáceres

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
Cáceres y provincia, un mes UNA peseta;
España, trimestre, CINCO idem.
La suscripción se entiende es por trimestre,
aunque el pago se efectúe mensualmente.

ANUNCIO
En subasta privada, que tendrá lugar en este pueblo, el día quince del actual, de diez á once de su mañana (con permiso de la Autoridad, en la Casa de Ayuntamiento), se arrienda por el procedimiento de pliego y la llana y bajo el tipo y pliego de condiciones que estará de manifiesto en el acto del remate, los aprovechamientos todos de pasto, labor y bellota de la dehesa Cabeza de la Vaca, en este término municipal.
Lo que se anuncia para el que desee interesarse en la subasta.
Terrejuncillo cinco de Marzo de mil novecientos tres.—**JOSÉ VIDAL BUENO**

FÁBRICA DE MOSAICOS HIDRÁULICOS,
ALMACÉN DE CEMENTOS Y YESO
PANTALEÓN MARTÍNEZ

Cemento Portland clase superior.	6	pesetas los 50 kilos.
Cal hidráulica.	5	" " 50 id.
Yeso blanco para estuco.	3'50	el quintal.
Yeso moreno.	1'75	" id.

Pídanse catálogos gratis para el Mosaico
SANCTI-SPIRITUS, 4.—CACERES

EL MEJOR CAFÉ
EL DE LA
CERVECERÍA SUIZA
ALFONSO XIII, 16, (ANTES PINTORES)